**El BNA redujo las tasas de interés para la operatoria ´cheques de pago diferido´**

* *Beneficia a miles de Pequeñas y Medianas Empresas de todo el país*

Con el objetivo de incentivar la actividad económica, el Banco de Nación Argentina (BNA) redujo 4 puntos la tasa de interés para la operatoria ´cheques de pago diferido´, lo cual beneficiará a miles de Pequeñas y Medianas Empresas de todo el país, que utilizan ésta modalidad financiera para el funcionamiento habitual de sus acciones productivas y comerciales.

“Bajar las tasas de interés es una decisión estratégica y un compromiso del banco en favor de la producción, la creación de empleo y la reactivación económica en la Argentina”, aseveró el presidente del BNA, Eduardo Hecker.

En términos generales, la tasa de interés se reducirá hasta el 21%, para el plazo de hasta 180 días, y del 22,5% para las operaciones de entre 180 y 360 días, aunque la cifra final dependerá de las características de la empresa, la trayectoria y el vínculo de cada uno de los solicitantes con el Banco Nación.

La decisión del BNA está alineada con la decisión del Presidente Alberto Fernández, de estimular la actividad económica y generar los mejores y más amplios instrumentos financieros que posibiliten un aumento de la producción, la creación de nuevos puestos de trabajo, así como empujar el desarrollo de la industria, el agro, el comercio y el funcionamiento de los servicios

La reducción de las tasas también incluye al segmento ´Grandes Empresas´, que se beneficiarán con una baja de 3 puntos porcentuales para la operatoria ´cheques de pago diferido´.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Prensa BNA (011) 4347-6228-6276

23 de febrero de 2021

**** [**www.bna.com.ar**](http://www.bna.com.ar/)

** prensabna@bna.com.ar**

** @prensabna**